



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

Ibagué, febrero 5 de 2024

Señores  
**Asamblea General**  
**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**

Nosotros Paola Andrea Gálvez Vélez como representante legal y Heyner Alberto Arias Rodriguez en calidad de contador de la Clínica de Ojos del Tolima S.A.S.

**Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo D2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Los Estados Financieros han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la IPS al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la IPS durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afecta la IPS han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de la IPS, certifica que los Estados Financieros y las operaciones al 31 de diciembre de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

Cordialmente,

**PAOLA ANDREA GALVEZ VELEZ**  
Gerente

**HEYNER ALBERTO ARIAS RODRIGUEZ**  
Contador T.P. 176134-T

(8) 2647250 - 310 768 5171

KRA 4 H CALLE 32 ESQUINA/ CADIZ  
SU SALUD VISUAL, NUESTRA RAZON DE SER

gerencia@clinicadeojosdeltolima.com, clotol@clinicadeojosdeltolima.com

IBAGUE



	Nota	A Diciembre 31 de 2023	%	A Diciembre 31 de 2022	%	VARIACION	% VARIACION
<b>1</b>		<b>8,287,785,003</b>	<b>100%</b>	<b>7,707,768,284</b>	<b>100%</b>	<b>580,016,718</b>	<b>8%</b>
		<b>3,593,623,404</b>	<b>43%</b>	<b>3,060,316,386</b>	<b>40%</b>	<b>533,307,018</b>	<b>17%</b>
		<b>569,850,527</b>	<b>7%</b>	<b>651,316,422</b>	<b>8%</b>	<b>(61,465,894)</b>	<b>-9%</b>
		<b>8,314,971</b>	<b>1%</b>	<b>888,208</b>	<b>0%</b>	<b>7,926,713</b>	<b>892%</b>
		<b>57,156,981</b>	<b>6%</b>	<b>26,409,867</b>	<b>4%</b>	<b>10,747,114</b>	<b>41%</b>
		<b>543,878,625</b>	<b>92%</b>	<b>530,896,549</b>	<b>82%</b>	<b>12,982,077</b>	<b>2%</b>
			<b>0%</b>	<b>93,121,798</b>		<b>(93,121,798)</b>	<b>-100%</b>
		<b>2,818,849,986</b>	<b>34%</b>	<b>2,242,541,677</b>	<b>29%</b>	<b>576,308,309</b>	<b>26%</b>
		<b>279,554,476</b>	<b>10%</b>	<b>53,575,647</b>	<b>2%</b>	<b>225,978,829</b>	<b>422%</b>
		<b>2,392,609,280</b>	<b>85%</b>	<b>2,094,717,876</b>	<b>93%</b>	<b>297,891,404</b>	<b>14%</b>
		<b>(98,838,315)</b>	<b>-4%</b>	<b>(35,835,716)</b>	<b>-2%</b>	<b>(63,002,599)</b>	<b>176%</b>
		<b>132,374,059</b>	<b>4%</b>	<b>74,409,787</b>	<b>3%</b>	<b>37,964,272</b>	<b>51%</b>
		<b>450,464,325</b>	<b>16%</b>	<b>344,420,689</b>	<b>15%</b>	<b>106,043,636</b>	<b>31%</b>
		<b>52,728,491</b>	<b>2%</b>	<b>48,929,445</b>	<b>2%</b>	<b>3,799,046</b>	<b>8%</b>
		<b>30,000</b>	<b>0%</b>	<b>554,264</b>	<b>0%</b>	<b>(524,264)</b>	<b>-95%</b>
		<b>5,704,639</b>	<b>0%</b>	<b>6,890,253</b>	<b>0%</b>	<b>(1,185,614)</b>	<b>-17%</b>
		<b>(375,776,969)</b>	<b>-13%</b>	<b>(345,320,567)</b>	<b>-15%</b>	<b>(30,656,402)</b>	<b>9%</b>
		<b>184,922,891</b>	<b>2%</b>	<b>166,458,287</b>	<b>2%</b>	<b>18,464,604</b>	<b>11%</b>
		<b>31,542,955</b>	<b>17%</b>	<b>27,977,926</b>	<b>17%</b>	<b>3,565,029</b>	<b>13%</b>
		<b>145,279,791</b>	<b>79%</b>	<b>132,897,220</b>	<b>80%</b>	<b>12,382,572</b>	<b>9%</b>
		<b>8,100,145</b>	<b>4%</b>	<b>5,583,141</b>	<b>3%</b>	<b>2,517,003</b>	<b>0%</b>
		<b>4,694,161,598</b>	<b>57%</b>	<b>4,647,451,898</b>	<b>60%</b>	<b>46,709,700</b>	<b>1%</b>
		<b>4,665,285,886</b>	<b>56%</b>	<b>4,611,735,507</b>	<b>60%</b>	<b>53,550,379</b>	<b>1%</b>
		<b>1,665,911,834</b>	<b>36%</b>	<b>1,665,911,834</b>	<b>36%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
		<b>8,914,280</b>	<b>0%</b>	<b>5,714,280</b>	<b>0%</b>	<b>3,200,000</b>	<b>56%</b>
		<b>2,161,045,963</b>	<b>46%</b>	<b>2,161,045,963</b>	<b>47%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
		<b>361,730,398</b>	<b>8%</b>	<b>109,508,550</b>	<b>2%</b>	<b>252,221,848</b>	<b>230%</b>
		<b>56,403,407</b>	<b>1%</b>	<b>60,100,507</b>	<b>1%</b>	<b>6,302,900</b>	<b>10%</b>
		<b>62,070,318</b>	<b>1%</b>	<b>42,987,418</b>	<b>1%</b>	<b>19,082,900</b>	<b>44%</b>
		<b>1,208,474,880</b>	<b>26%</b>	<b>1,206,958,892</b>	<b>26%</b>	<b>1,515,988</b>	<b>0%</b>
		<b>20,912,902</b>	<b>0%</b>	<b>20,912,902</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
		<b>(890,178,096)</b>	<b>-19%</b>	<b>(661,404,839)</b>	<b>-14%</b>	<b>(228,773,257)</b>	<b>35%</b>
		<b>28,875,712</b>	<b>0%</b>	<b>25,716,391</b>	<b>0%</b>	<b>(6,840,679)</b>	<b>-19%</b>
		<b>28,875,712</b>	<b>100%</b>	<b>35,631,615</b>	<b>100%</b>	<b>(6,755,903)</b>	<b>-19%</b>
			<b>0%</b>	<b>84,776</b>		<b>(84,776)</b>	<b>-100%</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



Nota	A Diciembre 31 de 2023	%	A Diciembre 31 de 2022	%	VARIACION	% VARIACION
2	<u>2.812.461.940</u>	<u>34%</u>	<u>2.406.954.859</u>	<u>31%</u>	<u>405.527.051</u>	<u>17%</u>
	<b>PASIVO</b>					
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>85%</b>	<b>2.061.239.046</b>	<b>86%</b>	<b>263.586.251</b>	<b>13%</b>
21	INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					
2105	BANCOS NACIONALES	7%	140.784.430	7%	17.828.597	13%
22	PROVEEDORES NACIONALES	100%	140.784.430	100%	17.828.597	13%
2205	PROVEEDORES NACIONALES	5%	150.374.659	7%	(41.999.432)	-28%
23	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR	100%	150.374.659	100%	(41.999.432)	-28%
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	39%	1.009.969.614	49%	(111.939.822)	-11%
2360	DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES P	95%	894.526.572	89%	(39.542.083)	-4%
2365	RETENCION EN LA FUENTE	0%	50.024.814	0%	(50.024.814)	-100%
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CICIO RETENIDO	2%	20.220.218	2%	(5.970.924)	-30%
2369	RETENCION IMPUESTO (AUTORENTA)	0%	376.734	0%	152.071	40%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	0%	2.124.000	0%	1.004.000	47%
2380	ACREEDORES VARIOS	2%	13.179.800	1%	9.068.583	69%
24	IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	0%	29.817.476	3%	(26.626.754)	-90%
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	13%	221.344.212	10%	74.968.370	34%
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	97%	219.123.000	99%	68.612.000	31%
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2%	1.132.212	1%	4.988.370	441%
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	1%	1.089.000	0%	1.368.000	126%
2510	CESANTÍAS CONSOLIDADAS	4%	58.877.564	3%	39.072.597	66%
2515	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	69%	44.216.661	75%	23.559.279	53%
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	8%	4.922.986	8%	2.725.225	55%
28	OTROS PASIVOS	23%	9.787.917	17%	12.788.093	131%
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	33%	479.888.567	21%	285.655.941	60%
2825	RETENCIONES POR CONTRATO	100%	478.260.609	100%	285.655.942	60%
		0%	1.627.958	0%	(0)	0%
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17%</b>	<b>345.695.843</b>	<b>14%</b>	<b>141.940.800</b>	
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS					
2105	BANCOS NACIONALES	48%	78.385.203	23%	156.862.009	200%
		100%	78.385.203	100%	156.862.009	200%
27	DIFERIDOS					
2725	IMPUESTOS DIFERIDOS	11%	267.310.640	11%	(14.921.209)	-6%
		100%	267.310.640	100%	(14.921.209)	-6%



CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.  
 NIT. 809.001.482-6  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023-2022)  
 Cifras expresadas en pesos colombianos

VIGILADO Supersalud

Nota	A Diciembre 31 de 2023	%	A Diciembre 31 de 2022	%	VARIACION	% VARIACION
3	<u>5,475,323,053</u>	66%	<u>5,300,833,395</u>	69%	<u>174,489,657</u>	3%
31	746,644,000	14%	746,644,000	14%	-	0%
3105	746,644,000		746,644,000		-	
33	2,276,474,824	42%	2,245,945,793	41%	30,529,031	1%
3305	346,423,531		315,894,500		30,529,031	
3315	1,930,051,293		1,930,051,293		-	
35	1,622,788,671	30%	1,622,788,671	30%	-	0%
3503	1,622,788,671		1,622,788,671		-	
36	449,250,950	8%	305,290,312	6%	143,960,639	47%
3605	449,250,950		305,290,312		143,960,639	
37	380,164,617	7%	380,164,620	7%	(3)	0%
3705	380,164,617		380,164,620		(3)	
	<u>8,287,785,003</u>		<u>7,707,768,284</u>		<u>580,016,718</u>	8%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

PAOLA ANDREA GARCIA VELEZ  
 Representante Legal

HEYNER ALBERTO ARIAS RODRIGUEZ  
 Contador Público T.P. 176194-T

JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO  
 Revisor Fiscal T.P. 46.347-T ✓



CLÍNICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.

NIT. 809.001.482-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Cifras expresadas en pesos colombianos

VIGILADO Supersalud

Nota	1 de Enero a 31 de Diciembre de 2023	%	1 de Enero a 31 de Diciembre de 2022	%	VARIACION	% VARIACION
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>6,188,084,000</b>	<b>100%</b>	<b>4,898,031,815</b>	<b>100%</b>	<b>1,290,052,185.48</b>	<b>26%</b>
<b>OPERACIONALES DE SERVICIOS</b>	<b>5,624,517,572</b>	<b>110%</b>	<b>4,690,246,278</b>	<b>104%</b>	<b>934,271,294.00</b>	<b>20%</b>
4110 Unidad funcional de consulta externa	1,051,687,093	17%	846,677,802	17%	205,009,291.00	24%
4120 Unidad funcional de quirofanos	3,491,244,417	56%	3,020,653,291	62%	470,591,126.00	16%
4125 Unidad funcional apoyo diagnosticos	401,550,824	6%	437,997,668	9%	-35,846,844.00	-8%
4130 Unidad funcional de apoyo terapeutico	610,288,778	10%	637,673,755	13%	-27,384,977.00	-4%
4135 Unidad funcional de mercadeo	80,821,625	1%	34,146,004	1%	46,675,621.00	137%
4175 Glosas	(11,075,165)	0%	(286,186,500)	-6%	275,111,335.00	-96%
4195 Ingresos pendientes por facturar	-	0%	(115,742)	0%	115,742.00	-100%
<b>SERVICIOS</b>	<b>569,516,428</b>	<b>9%</b>	<b>207,785,537</b>	<b>4%</b>	<b>355,730,891.48</b>	<b>171%</b>
4235 Administración tomografo optico	37,648,293	1%	28,802,161	1%	8,846,132.00	31%
4235 Participaciones ort	85,783,456	1%	66,721,274	1%	19,062,181.88	29%
4235 Administración contrato pentacam	6,960,000	0%	11,896,898	0%	-4,996,898.00	-41%
4235 Participación pentacam	67,919,273	1%	50,396,303	1%	17,522,969.60	35%
4235 Administración recuento	6,960,000	0%	6,000,000	0%	960,000.00	16%
4235 Participación recuento células	85,836,879	1%	43,968,901	1%	41,867,977.70	95%
4235 Administración Yag Laser	34,680,991	1%	-	0%	34,680,991.00	100%
4235 Participación Yag Laser	190,633,872	3%	-	0%	190,633,872.39	100%
4235 Administración Ojo seco	9,751,213	0%	-	0%	9,751,213.00	100%
4235 Participación Ojo seco	37,342,452	3%	-	0%	37,342,451.91	100%
<b>COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>3,975,071,949</b>	<b>64%</b>	<b>3,236,509,991</b>	<b>66%</b>	<b>738,561,957.87</b>	<b>23%</b>
6110 Unidad funcional de consulta externa	1,163,039,535	11%	937,093,453	11%	225,946,082.40	24%
6120 Unidad funcional de quirofanos	2,105,148,866	50%	1,745,674,765	58%	359,474,100.71	21%
6125 Unidad funcional apoyo diagnosticos	414,072,798	10%	302,086,999	6%	111,985,799.03	37%
6130 Unidad funcional de apoyo terapeutico	172,974,587	2%	189,208,095	3%	-16,233,508.03	-9%
6135 Unidad funcional de mercadeo	119,836,162	1%	62,446,678	1%	57,389,483.76	92%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>2,212,962,052</b>	<b>36%</b>	<b>1,661,521,824</b>	<b>34%</b>	<b>551,440,227.61</b>	<b>33%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>1,451,268,266</b>	<b>23%</b>	<b>1,111,499,149</b>	<b>23%</b>	<b>339,769,117.01</b>	<b>31%</b>
5105 BENEFICIOS A EMPLEADOS	625,290,660	10%	420,610,841	9%	204,679,818.94	49%
5110 HONORARIOS	316,063,334	5%	176,214,005	4%	139,849,329.00	79%
5115 IMPUESTOS	26,144,662	0%	24,527,726	1%	1,616,935.88	7%
5120 ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES	1,650,000	0%	-	0%	1,650,000.00	100%
5125 CONTRIBUCIONES	3,939,807	0%	3,223,419	0%	716,388.00	22%
5130 SEGUROS	28,614,897	0%	27,683,822	1%	931,075.00	3%
5135 SERVICIOS	58,470,042	1%	48,493,366	1%	14,976,676.49	34%
5140 GASTOS LEGALES	13,899,137	0%	5,714,666	0%	8,184,471.00	143%
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,073,143	0%	32,121,277	1%	(30,048,134.00)	-94%
5150 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	4,184,892.00	0%	94,119	0%	4,190,773.00	4453%

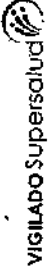


CLÍNICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.  
NIT - 809.001.482-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Cifras expresadas en pesos colombianos



Nota	1 de Enero a 31 de Diciembre de 2023	%	1 de Enero a 31 de Diciembre de 2022	%	VARIACION	% VARIACION
5155 GASTOS DE VIAJE	2,795,237.00	0%	22,405,024	0%	2,796,237.00	100%
5160 DEPRECIACIONES	28,349,429	0%	25,144,959	1%	5,944,404.96	27%
5195 DIVERSOS	65,951,238	1%	330,265,925	7%	40,806,278.72	162%
5199 DETERIORO	273,740,788	4%	550,022,675	11%	(56,525,136.98)	-17%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>761,693,786</b>	<b>12%</b>	<b>33,976,521</b>	<b>1%</b>	<b>211,671,110.60</b>	<b>38%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>33,976,521</b>	<b>1%</b>	<b>124,590,944</b>	<b>3%</b>	<b>(90,614,422.87)</b>	<b>-73%</b>
4210 FINANCIEROS	31,402,291		18,922,447		12,479,843.88	66%
4245 UTILIDAD EN VENTA DE P.P. Y E.	-		5,000,000		(5,000,000.00)	-100%
4250 RECUPERACIONES	184,600		82,501,083		(82,316,482.89)	-100%
4255 INDEMNIZACIONES	-		551,792		(551,792.00)	-100%
4265 INGRESO EJERCICIOS ANTERIORES	-		-		-	100%
4295 DIVERSOS	2,389,630		17,615,622		(15,225,991.86)	-86%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>73,605,966</b>	<b>1%</b>	<b>74,054,299</b>	<b>2%</b>	<b>(448,733.93)</b>	<b>-1%</b>
5305 FINANCIEROS	54,699,530		53,897,884		789,646.85	1%
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,036,676		3,452,424		(2,415,748.00)	-70%
5395 GASTOS DIVERSOS	17,875,359		16,703,992		1,171,367.22	7%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPTOS</b>	<b>722,064,741</b>	<b>12%</b>	<b>600,559,320</b>	<b>12%</b>	<b>121,505,421.66</b>	<b>20%</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>272,813,791</b>	<b>4%</b>	<b>295,269,008</b>	<b>6%</b>	<b>(22,455,217.00)</b>	<b>-8%</b>
5405 Imppto de Renta	287,735,000		219,123,000		66,612,000.00	31%
5405 Impuesto Diferido	(14,921,209)		76,146,008		(91,067,217.00)	-120%
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>449,250,950</b>	<b>7%</b>	<b>305,290,312</b>	<b>6%</b>	<b>143,960,638.66</b>	<b>47%</b>

PIEDAD ANDREA GALVEZ  
Representante legal

HEYNER ALBERTO ARIAS RODRIGUEZ  
Comptador Público T.P. 176134-T

JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO  
Revisor Fiscal T.P. 46.947-T ✓



CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.  
NIT, 809.001.482-6

	A DICIEMBRE 31 2023	A DICIEMBRE 31 2022
<b>FLUJO DE CAJA</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		
(+) Depreciaciones	449,250,950	305,290,312
(+) Provisiones y Estimaciones	228,773,257	202,808,797
<b>FLUJO DE CAJA BRUTO</b>	<b>748,004,207</b>	<b>296,358,008</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>INGRESOS:</b>		
+ Aumento cuentas por pagar	331,569,217	524,806,283
+ Aumento Impuestos por Pagar		177,744,069
+ Aumento Beneficios a empleados	39,072,597	983,339
+ Aumento Otros Pasivos	285,655,941	340,915,172
+ Disminución Otros activos financieros	6,840,679	5,163,703
<b>EGRESOS:</b>		
- Aumento de cartera de clientes	(753,700,536)	(583,637,655)
- Aumento Activos por Impuestos	(470,264,672)	(371,076,524)
- Aumento Inventarios	(106,043,636)	(150,624,765)
- Disminución Cuentas por Pagar	(18,464,604)	(50,668,935)
- Disminución Proveedores	(111,939,822)	-
- Disminución de Beneficios a empleados	(41,999,432)	-
- Disminución Impuestos	(4,988,370)	(10,284,093)
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA OPERACIONAL</b>	<b>325,872,888</b>	<b>745,625,744</b>
<b>FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN</b>		
<b>INGRESOS:</b>		
+ Disminución en Activos Fijos	-	-
+ Reparto de Dividendos	-	-
+ Disminución en Otros Activos	-	-
<b>EGRESOS:</b>		
- Compra de activos fijos	(282,323,636)	(614,506,853)
- Inversiones Tomadas	(282,323,636)	(614,506,853)
- Compra de Otros Activos	-	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN</b>	<b>(282,323,636)</b>	<b>(614,506,853)</b>
<b>FLUJO DE CAJA FINANCIACIÓN</b>		
<b>INGRESOS:</b>		
Prestamos Solicitados	300,144,000	23,656,226
Aumento de capital	300,144,000	23,656,226
Prestamos Otros Bancos	-	-
Otros Ingresos	-	-
<b>EGRESOS:</b>		
Pagos Pasivos	(405,159,145)	(138,957,816)
Pago Utilidades	(130,397,865)	-
	(274,761,280)	(138,957,816)
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIACIÓN</b>	<b>(105,015,145)</b>	<b>(115,301,590)</b>
<b>FLUJO DE CAJA DEL PERIODO</b>	<b>(61,465,893)</b>	<b>15,817,301</b>
<b>SALDO ANTERIOR EN CAJA</b>	<b>651,316,422</b>	<b>635,499,121</b>
<b>SALDO EN CAJA</b>	<b>589,850,527</b>	<b>651,316,422</b>

PAULA ANDREA GALVEZ VELEZ  
Representante Legal

HEYNER ALBERTO ARIAS R.  
Contador Publico  
TP No. 176134-T

JORGE EDUARDO RIVERA C.  
Revisor Fiscal  
TP No. 46347-T







**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A diciembre 31 de 2023 /**

**1. Notas Generales:**

**Nota 1 – Información General de la empresa**

La Clínica de Ojos del Tolima S.A.S., es una IPS con domicilio en el municipio de Ibagué y con sede en la Carrera 4H Calle 32 esquina, Constituida por escritura pública número 2178 del 20 de junio de 1996 de la notaría 1ª, de Ibagué, registrado en la Cámara de Comercio bajo el Número 2112 del libro IX del Registro mercantil el 09 de julio de 1996, como Clínica de Ojos del Tolima LTDA, mediante acta número 3 del 19 de agosto de 2016 suscrito por la Junta Asamblea de Accionistas registrado en la Cámara de Comercio de Ibagué, bajo el número 60736 del libro IX del Registro mercantil el 22 de noviembre de 2016, la persona jurídica cambió su nombre de Clínica de Ojos del Tolima Ltda., por Clínica de Ojos del Tolima S.A.S.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero. En especial la comercialización de servicios en el área de salud a toda persona natural o jurídica que lo requiera para sí mismo o para sus empleados, trabajadores o aliados.

La siguiente tabla nos muestra los servicios que actualmente tiene habilitados la Clínica bajo el código de habilitación No. 7300100454:

Sede	Servicio	Distintivo
1	208-CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	DHSS0020664
2	337-OPTOMETRÍA	DHSS0020668
2	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD - NO ONCOLÓGICO	DHSS0020669
1	714-SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0020665
2	301-ANESTESIA	DHSS0020666
2	335-OFTALIMOLOGÍA	DHSS0020667
2	745-IMAGENES DIAGNOSTICAS – NO IONIZANTES	DHSS0020670

## **Nota 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1- Bases para la preparación de los estados**

Los presentes estados financieros individuales de CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de las NIIF para Pymes vigentes (Versión 2009), emitidas por el International Accounting Stándar Board (IASB) y adoptadas por Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y compiladas mediante Decretos 3022 DE 2013, y Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 y sus modificatorios.

Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, están preparados de acuerdo al marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, en aplicación del Decreto 3022 de 2013 y sobre todo en aquellas partes que sean pertinentes y atinentes a esta sociedad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable, los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y las propiedades de inversión a valor razonable.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

Base de contabilidad de devengo: La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de devengo.

### **2.2. Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Clínica originados durante los periodos contables presentados.



### **2.3. Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

### **2.4. Efectivo y equivalentes al afectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste sea trasladado a equivalentes de efectivo, tales como títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su medición corresponde a su importe nominal.

### **2.5. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo. La entidad reconocerá las cuentas por cobrar cuando se haga efectivo el traspaso de la responsabilidad al tercero involucrado, correspondiente a la prestación de los servicios que ofrece y tiene contratados, por otra parte, también cuando se hagan préstamos a terceros, pagos o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro, es decir, sin necesidad de que se haya emitido una factura por este hecho.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la Clínica evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría



determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

### **2.6. Inventarios**

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la Clínica es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como gastos del periodo.

### **2.7. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a un periodo contable para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Clínica relacionada con préstamos genéricos.

La adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar servicios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil
Construcciones y edificaciones	50 años
Equipo médico y científico	10 años
Equipo de transporte	10 años
Equipo de comunicación y Computacion	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

### **2.8. Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Clínica evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Clínica evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

### **2.9. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Clínica con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera



CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.

NIT: 809 001 482 - 6

a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la Clínica es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

### **2.10. Impuesto a las ganancias corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Clínica durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

### **2.11. Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la Clínica para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

### **2.12. Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Clínica como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.

(8) 2647250 - 310 768 5171

KRA 4 H CALLE 32 ESQUINA/ CADIZ

SU SALUD VISUAL, NUESTRA RAZON DE SER

referencia@clinicadeniosdeltolima.com clitol@clinicadeniosdeltolima.com



Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

### 2.13. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Clínica que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Clínica tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

### 2.14. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Clínica y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

### **2.15. Uso de estimaciones**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

#### **2.15.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

#### **2.15.2. Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

#### **2.15.3. Impuesto a las ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se





tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Clínica.

#### **2.15.4. Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Clínica calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

#### **2.15.5. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

#### **2.15.6. Provisiones y pasivos contingentes**

La Clínica considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Clínica las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, la Clínica considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

**Nota 3 – Efectivo y equivalentes al efectivo**

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Caja principal	8,814,921	888,208
Efectivo de uso restringido	37,156,981	26,409,867
Depósitos en instituciones financieras - cuenta cte.	543,878,625	530,896,549
Certificados de depósito - CDT	0	93,121,798
<b>Total</b>	<b>589,850,527</b>	<b>651,316,422</b>

**Caja Principal:**

El saldo de la caja principal a 31 de diciembre de 2023 comprende el saldo de caja menor, bases de caja de admisiones y la caja general manejada por la Tesorería.

**Efectivo de uso restringido y depósitos en instituciones financieras:**

Los saldos a diciembre 31 de 2023 en cuentas de las entidades financieras son:

Detalle	Valor
BANCOLOMBIA FIDUCTA OCT 0435002000474	18,652,393.26
BANCOLOMBIA FIDUCTA PENTACAM 061900000726	5,612,407.01
BANCOLOMBIA FIDUCTA MICROSC. 0619000001502	1,987,392.17



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 - 6**

BANCOLOMBIA FIDUCTA YAG LASER 0619000001629	1,572,067.10
BANCOLOMBIA FIDCUTA OJO SECO 0619000001628	9,116,591.26
BANCOLOMBIA FIDUCUENTA AHORRO OCT 0619000001581	216,130.22
BANCOLOMBIA NO POS 43508703997	408,393,051.89
BCO DAVIVIENDA Cta	20.96
BCO DAVIVIENDA Cta	27.68
BANCOLOMBIA FIDUCTA CLOJOS 0619000001562-1581	135,485,524.94
<b>TOTALES</b>	<b>581,035,606.49</b>

Los saldos anteriormente se encuentran conciliados a la fecha de presentación de los presentes reportes financieros. El valor señalado como efectivo de uso restringido, corresponde a los valores en la fiducia de Pentacam, Microscopio, OCT, Yag Laser y Ojo seco.

**Nota 4 – Cuentas por cobrar**

**a) Desagregación de las cuentas por cobrar**

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
<b>FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR</b>		
EPS Contributivas	10,908,338	8,288,258
EPS Subsidiadas	813,344	5,108,603
Entidades Régimen Especial	257,875,154	28,718,089
Empresas de medicina prepagada	8,714,393	11,125,430
Otras Aseguradoras	1,243,247	335,267
<b>Total Facturación pendiente de Radicar</b>	<b>279,554,476</b>	<b>53,575,647</b>
<b>FACTURACION RADICADA</b>		
EPS Contributivas	616,539,875	872,581,547
EPS Subsidiadas	1,175,818,816	858,204,363
Entidades Régimen Especial	300,532,810	147,965,399
Instituciones Prestadoras de Salud IPS	42,316,521	30,842,835
Empresas de medicina prepagada	200,661,909	126,061,958
Otras Aseguradoras	56,739,350	59,061,774
<b>Total Facturación radicada</b>	<b>2,392,609,281</b>	<b>2,094,717,876</b>
Reclamaciones (Glosas)	52,728,491	48,929,445
<b>TOTAL DEUDORES – CLIENTES</b>	<b>-2,724,892,747</b>	<b>-2,197,222,968</b>



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

La facturación pendiente por radicar por la suma de \$53,575,647, corresponde a las facturas emitidas en diciembre de 2023 y serán radicadas en enero de 2024, por cierre de año 2023 los clientes estipulan fechas límites para la respectiva radicación de documentos de cobro a lo que corresponde al mes de diciembre de 2023.

La facturación radicada y en reclamación comprende la suma de \$2,445,337,771 que a continuación se detalla por tipo de entidades y edades con corte a 31 de diciembre de 2023, así:

Tc	Nombre tipo de cartera	Total vencido	Saldo x venc	Vnc 1-30 días	Vnc 31-60 d	Vnc 61-90 d	Vnc + 90 días
1	EPS CONTRIBUTIVAS 130605	768,015,722.53	148,763,127.00	31,253,330.00	32,137,748.00	35,162,436.00	460,699,081.53
2	INST PREST SALUD (IPS) 130610	42,316,521.00	0.00	2,012,556.00	5,419,521.00	16,310,372.00	18,574,072.00
3	EMPRESAS DE 130615	209,661,909.00	139,676,690.00	13,174,556.00	12,386,274.00	10,730,100.00	22,694,289.00
4	OTRAS ASEGURADORAS 130620	36,739,530.00	26,527,204.00	23,516,888.00	274,100.00	121,800.00	5,999,358.00
9	EPS-S SUBSIDIADAS 130606	1,084,342,961.81	218,281,399.00	131,728,369.00	10,216,140.00	16,575,762.00	687,541,297.81
E	GLOSAS TRAMITE 136010	52,728,490.50	0.00	0.00	0.00	447,410.00	52,281,080.50
G	REGIMEN ESPECIAL 130608	509,532,810.11	13,452,430.00	100,286,870.00	45,189,600.00	817,790.00	138,806,120.11
<b>* TOTAL CARTERA: S</b>		<b>2,445,337,770.95</b>	<b>348,980,850.00</b>	<b>323,972,569.00</b>	<b>105,623,363.00</b>	<b>80,165,670.00</b>	<b>1,386,595,298.95</b>

**b) Cambios en el deterioro acumulado**

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2023 y 2022 se presentaron los siguientes movimientos:

Cifras en Pesos Colombianos	
Saldo al 31/12/2020	312,050,367
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	63,553,080
Saldo al 31/12/2021	375,603,447
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	-30,482,880
Saldo al 31/12/2022	345,120,567
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	30.656.402
Saldo al 31/12/2023 DETERIORO CARTERA	375.776.969

**c) Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios**

De acuerdo con las políticas contables de la empresa, las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud cuya morosidad supere los 30 días son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 - 6**

se mantienen en su clasificación original. La antigüedad de las cuentas por cobrar en mora y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:

La Clínica evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

De acuerdo con las políticas contables de deterioro se establecieron rangos de vencimiento de la cartera, clasificándolas por tipo de Entidad y de acuerdo con el comportamiento de pago, se determinó el porcentaje a aplicar por deterioro, este procedimiento es realizado y validado por el área de contabilidad; el deterioro se determinó en la política así:

ENTIDADES / DIAS DE VENCIMIENTO		EPS CONTRIBUTIVO (1)	EPS SUBSIDIADO (9)	IPS (2)	MEDICINAS PREPAGADAS Y OTRAS ASEGURADORAS (3) (4)	REGIMEN ESPECIAL (G)	GLOSAS (E.)
90	180	5%	5%	50%	20%	5%	10%
181	360	15%	10%	70%	30%	10%	40%
361	720	30%	15%	100%	50%	15%	50%
721	1080	50%	30%	100%	100%	50%	50%
1081		80%	50%	100%	100%	50%	50%

El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los pagos futuros. Para el cálculo del valor presente se usa como factor de descuento la tasa de mercado de instrumentos con plazos y montos similares, ajustada por el riesgo específico del tipo de deudor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando: 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial o 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

#### **d) Consignaciones por identificar**

Las consignaciones por identificar, correspondiente al Recaudo pendiente por identificar en cuanto se refiere a las facturas hasta que se logre gestionar con la Entidad - Cliente para poder aplicarla a la cartera por valor de \$98,838,315.



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

**Nota 5 – Anticipo de Impuestos y Contribuciones**

Los anticipos de impuestos son las retenciones en la fuente por renta practicada por nuestros clientes, como también las autorretenciones debidamente declaradas y pagadas de renta.

El saldo a diciembre 31 está representado así:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Anticipo de impuestos de renta	65,996,000	39,525,000
Retención en la fuente	193,608,976	128,119,266
Saldos a favor renta	138,530,000	104,304,000
IVA Deducción en Renta	47,922,151	72,203,591
Impuesto de industria y comercio	4,407,198	268,832
<b>Total Anticipos de impuestos y</b>	<b>450,464,325</b>	<b>344,420,689</b>

**Nota 6 – Anticipo a Proveedores - Deudores Varios – Cuentas por cobrar a trabajadores**

a) Anticipos a proveedores

Los anticipos representan:

Cifras en Pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022
A Proveedores	52,760,508	40,934,055
A Contratistas	23,700,000	373,400
Honorarios Médicos	15,919,500	32,702,332
Otros Anticipos y Avances	19,994,051	400,000
<b>Total Avances y Anticipos</b>	<b>112,374,059</b>	<b>74,409,787</b>

Se encuentran también representados en dineros girados para compras de insumos, maquinaria, equipos de cómputo, viáticos y mejoras, estos anticipos para el caso de las compras se legalizan una vez el proveedor entregue el producto o servicio y se reconocen como Activos No Financieros, sin embargo, como mecanismo de control se hace seguimiento a la entrega de la factura para que el anticipo no supere los dos meses sin legalizar

b) Deudores varios

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Otros Anticipos y Avances	5,704,639	6,890,253
<b>Total Avances y Anticipos</b>	<b>5,704,639</b>	<b>6,890,253</b>

(8) 2647250 - 310 768 5171

KRA 4 H CALLE 32 ESQUINA/ CADIZ

SU SALUD VISUAL, NUESTRA RAZON DE SER

gerencia@clinicadeojosdeltolima.com. clotol@clinicadeojosdeltolima.com

Los deudores varios corresponden a:

- Prestamos de medicamentos: \$1,910,210: Corresponde a los saldos de medicamentos entregados a entidades aliadas a la empresa.
- Incapacidades: \$1,884,378: Valores que se encuentran en trámite de cobro ante las entidades respectivas.

c) Cuentas por cobrar a trabajadores

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas por cobrar a trabajadores	30,000	554,264
<b>Total Cuentas por cobrar a trabajadores</b>	<b>30,000</b>	<b>554,264</b>

Los saldos corresponden a valores por cobrar de cartera y pagos cancelados en exceso en nómina; dichas sumas serán recaudadas en enero de 2024.

**Nota 7 – Inventarios**

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre el año 2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Medicamentos	31,542,955	27,977,926
Materiales médico - quirúrgicos	145,279,792	132,897,220
Mercancías no fabricadas por la empresa para la v	8,100,145	5,583,141
<b>Total</b>	<b>184,922,892</b>	<b>166,458,287</b>

Los Inventarios están dados por los insumos y medicamentos que deben contener los carros de paro, estos insumos están debidamente cuantificados y se controlan mediante inventarios puesto que los carros de paro deben tener un stock mínimo de insumos y medicamento permanentemente.

Así mismo, se cuenta con inventario de insumos farmacéuticos, que son utilizados para los servicios quirúrgicos.

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y el 31 de diciembre 2022, la Clínica no dio de baja en cuentas inventarios.



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 - 6**

Al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Clínica no tiene inventarios deteriorados ni inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos.

**Nota 8 – Propiedades, planta y equipo**

**a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo**

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre el año 2023 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	Saldo al 31/12/2022	Adquisiciones	Deterioro de periodo	Saldo al 31/12/2023
<b>Terrenos</b>	\$ 1,665,911,834	\$0	\$0	\$ 1,665,911,834
<b>Construcciones en Curso</b>	\$0	\$3,200,000	\$0	\$ 3,200,000
<b>Edificaciones</b>	\$ 1,914,071,030	\$0	-\$61,173,375	\$ 1,852,897,655
<b>Maquinaria y equipo</b>	\$ 16,580,418	\$252,221,848	-\$21,917,709	\$ 246,884,557
<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	\$ 34,864,979	\$6,302,900	-\$33,377,983	\$ 7,789,896
<b>Equipos de comunicación y computación</b>	\$ 21,124,202	\$19,082,900	-\$11,742,554	\$ 28,464,548
<b>Equipo médico y científico</b>	\$ 756,742,365	\$1,515,988	-\$97,067,270	\$ 661,191,083
<b>Dotaciones de clínicas</b>	\$ 202,440,678	\$0	-\$3,494,364	\$ 198,946,314
<b>TOTALES</b>	\$ 4,611,735,507	\$ 282,323,636	(\$ 228,773,255)	\$ 4,665,285,887

La Clínica el 26 de abril de 2022, mediante contrato de mandato OCT-RTVeu, adquiere la administración y explotación del equipo denominado O.C.T., adquirido a la sociedad KAIKA, por valor de \$317.752.494, el 1 de febrero de 2022.

El 1 de abril de 2013, mediante mandato Pentacam Basic Serial 91922111, adquiere la administración y explotación de este equipo por parte de los firmantes, equipo adquirido por valor de \$100.000.000 a Andrec Corporation, NIT 830.064.049-comodato que fue renovado el día 20 de octubre de 2017 por 3 años más.

El 15 de enero de 2023, se celebren contrato de mandato para Contrato de Adquisición, Administración y Explotación del Equipo Denominado "YAG+SLT OPTIMIS FUSIÓN", equipo adquirido por \$194.563.381.





**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 - 6**

El 1 de febrero de 2023, la Clínica de Ojos del Tolima SAS, celebro contrato de mandato para Contrato de Adquisición, Administración y Explotación del Equipo Denominado "THERMAEYE PLUS - KERATOGRAPH 5M", equipo adquirido por \$210,154,000.

Mediante la constancia de entrega de Vaporizadores a título de comodato CC-01749/17, la clínica adquiere 1 vaporizador Penlon Sigma Delta Selectatec de Savorane, serie D02080636 por valor de \$2.772.000.

El 23 de julio de 2014, mediante el contrato de comodato COM-027-2017, entre Seranest Pharma Ltda. Nit 830.123.305-0 y la Clínica, el día 10-agosto de 2017, recibe en comodato por 2 años, una Bomba de Volumétrica, marca Fresenius Kabi, Modelo Volumat MC Agilia, serie 22509262, por valor de \$4.804.000, para su explotación, mandato que es renovado automáticamente por dos años, 4.804.000.

A continuación se resalta las adquisiciones, mejores o remodelaciones mas importantes realizadas durante el año 2022:

CLASE	NOMBRE ACTIVO	COSTO ADQUISICION
MAQUINARIA EQUIPOS	Equipo Faros	\$252,221,848
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	Electrobisturí	\$8,158,000
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 260,379,848</b>

**b) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo**

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2023, se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, específicamente en las edificaciones y en los equipos de comunicación y computación, que conllevaron a la estimación del valor recuperable de dichos activos. Los indicios de deterioro que se evidenciaron corresponden a un daño físico de las edificaciones que no afecta su vida útil y a la obsolescencia tecnológica de algunos equipos de comunicación y computación.



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

El deterioro no ha sido causado en el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2023, relacionado con las edificaciones y con los equipos de comunicación y computación

El valor razonable de las edificaciones fue determinado por peritaje independiente, mediante el cual se estableció el precio que recibiría la Clínica por vender las edificaciones, de acuerdo con las condiciones del mercado al cierre del periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2023. El valor razonable de los equipos de comunicación y computación corresponde al precio que recibiría la Clínica por vender dichos activos. Este se determina con base en el precio promedio de venta de los activos en su mercado principal durante la última semana de 2023.

**Nota 9 – Diferidos**

Se miden al valor del costo; son anticipos para el pago Proveedores, Contratistas, Trabajadores y Otros Anticipos.

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Gastos pagados por anticipado	28,875,712	35,631,615
Cargos diferidos	0	84,776
<b>Total Cuentas por cobrar a trabajadores</b>	<b>28,875,712</b>	<b>35,716,391</b>

Gastos Pagados Anticipado por concepto de Pólizas de Seguros Adquiridas ante Suramericana Seguros (Póliza contra todo Riesgo).

**Nota 10 – Obligaciones Financieras**

La desagregación de los préstamos por pagar presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Bancolombia	0	64,446,748
Banco de Occidente	387,639,652	150,130,793
Tarjeta de crédito	6,220,587	4,592,092
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>393,860,239</b>	<b>219,169,633</b>

La entidad cuenta con tres créditos con Banco de Occidente, detallados así:

- Crédito Tomógrafo: Adquirido en enero de 2022: Valor \$63,550,499: Saldo: \$32,084,367. Cuotas pendientes: 13.



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 - 6**

- Crédito Campímetro: Adquirido en enero de 2022: Valor \$134,470,000: Saldo: \$55,411,286. Cuotas pendientes: 13.
- Crédito Faros: Adquirido en diciembre de 2023: Valor \$300,144,000. Cuotas pendientes: 36

Al 31 de diciembre de 2023 la Clínica no ha incumplido con los pagos relacionados con los préstamos antes mencionados.

**Nota 11 – Cuentas por pagar**

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Proveedores Varios	108,375,227	150,374,659
Costos y Gastos Por Pagar	854,984,488	894,526,572
Dividendos o participaciones por pagar	0	50,024,814
Retenciones y aportes de nomina	22,248,483	13,179,800
Acreedores Varios	2,890,722	29,517,476
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>988,498,920</b>	<b>1,137,623,321</b>

Los costos y gastos por pagar a 31 de diciembre de 2023 se desagregan de la siguiente manera:

DETALLE	SALDO A DIC/2023
HONORARIOS	\$ 685,773,583
SERVICIO TECNICO	\$ 1,832,267
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 442,163
TRANSPORTE	\$ 1,688,442
SEGUROS	\$ 30,083,281
GASTOS DE VIAJE - VIATICOS	\$ 900,000
GATOS PEND POR FACTURAR	\$ 84,387,354
OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 49,877,398
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 854,984,488</b>

Las retenciones por pagar como los demás impuestos y gravámenes son los valores que resultan de realizar las respectivas retenciones en la fuente y el IVA



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 - 6**

facturado; estos tributos se declaran y pagan en el mes posterior al corte presentado ante las entidades correspondientes de orden nacional o municipal.

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Retención en la fuente Impuesto sobre la renta	14,249,294	20,220,218
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	528,805	376,734
Retención Impuesto (Autorenta)	3,128,000	2,124,000
<b>Total Refuente por pagar y Retención Imporenta</b>	<b>17,906,099</b>	<b>22,720,952</b>

El valor neto del IVA corresponde al último cuatrimestre y el valor de la retención al último mes de 2023.

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto de industria y comercio	2,457,000	1,089,000
Impuesto sobre las ventas por pagar	6,120,582	1,132,212
Impuesto de renta	287,735,000	219,123,000
<b>Total Impuestos Gravámenes y tasas</b>	<b>296,312,582</b>	<b>221,344,212</b>

Al impuesto de renta se le realizó la depuración iniciando desde la utilidad contable sumando los gastos no deducibles para determinar el valor real del impuesto a pagar por impuesto corriente, para la vigencia del año 2023, se calculó a tarifa de renta del 35%.

El valor de impuesto de industria y comercio representa el impuesto determinado por el año 2023 a favor de la Alcaldía Municipal de Ibagué.

El impuesto sobre las ventas por pagar correspondió al cuatrimestre tres del año 2023, este impuesto se genera por la administración de contratos de mandato.

La Clínica tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente de la demora de los proveedores en expedir la factura del bien entregado a la Clínica y, en menor proporción, de procesos puntuales que requieren trámites que exceden los 20 días.

Al cierre de los periodos contables, no se ha realizado ninguna renegociación sobre las cuentas por pagar vencidas dado que su vencimiento no deriva de una mala liquidez o solvencia de la empresa.

### Nota 12 – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre el año 2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Cesantías	67,775,940	44,216,661
Intereses a las Cesantías	7,648,211	4,922,986
Vacaciones	22,526,010	9,737,917
<b>Total Beneficio a empleados</b>	<b>97,950,161</b>	<b>58,877,564</b>

Las obligaciones laborales están dadas por liquidaciones de personal que al 30 de cada mes quedan pendientes de pago para los primeros días del mes siguientes, como también el valor de las vacaciones que al 31 de diciembre de 2023 ya constituían pasivos reales y los cuales se van cancelando una vez los colaboradores disfruten de las mismas.

### Nota 13 – Ingresos recibidos para terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la clínica presenta las siguientes obligaciones de ingresos recibidos para terceros:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Copagos	16,346,776	8,319,120
Ingresos contratos de Mandato	747,569,774	469,941,489
Retenciones a terceros sobre contratos de Obra	1,627,958	1,627,958
<b>Total Ingresos recibidos para terceros</b>	<b>765,544,508</b>	<b>479,888,567</b>

### Nota 14 – Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, contra la clínica no cursan demandas por causa de procedimientos médicos que han sido considerados pertinentes y de negligencia en la atención a los usuarios, razón por la cual no se ha provisionado valores a la fecha.

Al comparar los activos y pasivos contables con las cifras fiscales se identificaron diferencias temporarias que generaron el reconocimiento de impuesto diferido pasivo por \$252,389,431 disminuyendo para el año gravable 2023 la suma de \$14,921,209:



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto Diferido	252,389,431	267,310,640
<b>Total Impuesto Diferido</b>	<b>252,389,431</b>	<b>267,310,640</b>

**Nota 15 – Patrimonio**

**a) Capital**

El capital fiscal de la Clínica presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Cifras en Pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Acciones suscritas y pagadas	746,644,000	746,644,000
<b>Total Acciones suscritas y pagadas</b>	<b>746,644,000</b>	<b>746,644,000</b>

Dentro del capital se incluye el monto inicialmente invertido por los socios para la creación de la Clínica.

**b) Reservas**

Las reservas de la Clínica presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se muestran a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Reserva Legal	346,423,531	315,894,500
Futuras Capitalizaciones	1,930,051,293	1,930,051,293
<b>Total Reservas</b>	<b>2,276,474,824</b>	<b>2,245,945,793</b>

La reserva legal se constituye en cumplimiento de lo exigido en el Código de Comercio de Colombia, De conformidad con dicha regulación, anualmente se apropia el 10% de las utilidades del ejercicio para esta reserva,

**c) Otras partidas de patrimonio**

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 – 6**

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	1,622,788,671	1,622,788,671
<b>Total Impacto transición al Nuevo Marco de regulación</b>	<b>1,622,788,671</b>	<b>1,622,788,671</b>

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por la Clínica desde el 1 de enero de 2016.

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Utilidad Presente Ejercicio	449,250,950	305,290,312
Resultado de Ejercicios Anteriores	380,164,617	380,164,620
<b>Total Resultado Ejercicios</b>	<b>829,415,567</b>	<b>685,454,932</b>

**Nota 16– Ingresos y costos por prestación de servicios**

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	01/01/2023 a 31/12/2023		01/01/2022 a 31/12/2022	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Consulta Externa	1,051,687,093	1,163,039,535	846,677,802	937,093,453
Cirugías	3,491,244,417	2,105,148,866	3,020,653,291	1,745,674,765
Apoyo diagnóstico	401,550,824	414,072,798	437,397,668	302,086,999
Apoyo terapéutico	610,288,778	172,974,587	637,673,755	189,208,095
Mercadeo	80,821,625	119,836,162	34,146,004	62,446,678
Ingresos pendientes por facturar	0	0	-115,742	0
Otros servicios	563,516,428	0	207,785,537	0
Devoluciones	(11,075,165)	0	(286,186,500)	0
<b>Total</b>	<b>6,188,034,000</b>	<b>3,975,071,949</b>	<b>4,898,031,815</b>	<b>3,236,509,991</b>

**Nota 17 – Gastos de administración y operación**

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:



**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
**NIT: 809 001 482 - 6**

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Beneficio a empleados	625,290,660	420,610,841
Honorarios	316,063,334	176,214,005
Impuestos Gravámenes y tasas	26,144,662	24,527,726
	1,650,000	
Contribuciones y afiliaciones	3,939,807	3,223,419
Seguros	28,614,897	27,683,822
Servicios	58,470,042	43,493,366
Gastos legales	13,899,137	5,714,666
Mantenimiento, adecuaciones e instalación	2,073,143	32,121,277
Adecuación e instalación	4,284,892.00	94,119.00
	2,796,237.00	
Depreciaciones	28,349,429	22,405,024
Gastos Diversos	65,951,238	25,144,959
Deterioro	273,740,788	330,265,925
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>1,451,268,266</b>	<b>1,111,499,149</b>

**Nota 18-- Otros Ingresos**

La desagregación de los Otros ingresos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en Pesos Colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Intereses	30,125,326	18,922,447
Utilidad en venta de equipos	0	5,000,000
Provisiones	0	80,141,366
Reintegro de costos y Gastos	184,600	2,359,717
Incapacidades Reintegro	0	551,792
Aprovechamientos	2,373,805	4,420,413
Descuentos comerciales concedidos	1,276,965	0
Auxilio	0	329,865
Ingresos anteriores	0	0
Subvenciones	0	12,620,000
Otros	15,825	245,344
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>33,976,521</b>	<b>124,590,944</b>





**CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S.**  
NIT: 809 001 482 – 6

**Nota 19– Otros Gastos**

La desagregación de los Otros Gastos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y el 31/12/2022, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones y gastos bancarios	0	349,675
Comisiones Bancarias	13,804,251	11,515,537
Intereses	27,800,130	32,820,663
Cuota de manejo	722,448	722,448
IVA Gasto Comisiones	0	1,371
Gravamen a los movimientos financieros	12,366,036	8,488,189
Impuestos Asumidos	820,776	496,204
Glosas Aceptadas	0	0
Conciliaciones y acuerdos de pago	0	0
Multas, Sanciones	13,024,000	0
Otros	5,067,925	19,660,212
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>73,605,566</b>	<b>74,054,299</b>

**Nota 20 – Hechos ocurridos después del periodo contable**

Entre el 31 de diciembre y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos

**Nota 21 – Hipótesis de negocio en marcha**

Estos estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible en un plazo no menor a un año.

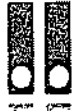
Ibagué, febrero 5 de 2024

  
**PAOLA ANDREA GALVEZ VELEZ**  
Gerente

  
**HEYNER ALBERTO ARIAS R.**  
Contador TP 176134-T

**JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO**

Contador Público Titulado  
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero U Católica Especialista en Revisoría Fiscal y  
Auditoría Externa U de Ibagué



**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Ibagué, 5 de febrero 2024

**Dirigido: Asamblea general de accionistas**

**Empresa: Clínica de Ojos del Tolima S.A.S.**

**NIT: 809.001.482-6**

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**OPINIÓN**

**No Modifica Favorable.** He auditado, los estados financieros de la **CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA SAS**, los cuales comprende el estado Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos **fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad** presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Clínica al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF Pymes)** incluidas en el **Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones.**

Tel: (57) 310 3243947  
email: [jeriveracardoso@hotmail.com](mailto:jeriveracardoso@hotmail.com)  
Dirección: CR 20 Sur 103 124 Torre A Apto 1003 Altos de la Carolina

## **JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO**

Contador Público Titulado  
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero U Católica Especialista en Revisoría Fiscal y  
Auditoría Externa U de Ibagué



### **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**.

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia incluidos en el Artículo 37 de la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL GOBIERNO CORPORATIVO DE LA ENTIDAD, EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para pymes y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la clínica.

Tel: (57) 310 3243947  
email: [teriveracardoso@hotmail.com](mailto:teriveracardoso@hotmail.com)  
Dirección: CR 20 Sur 103 124 Torre A Apto 1003 Altos de la Carolina

## **JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO**

Contador Público Titulado  
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero U Católica Especialista en Revisoría Fiscal y  
Auditoría Externa U de Ibagué



### **OTROS ASUNTOS**

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos exprese una opinión sin salvedades en marzo del 2023.

Para efectos de los estados financieros, se aplicó la política de deterioro de cartera la cual establece que cada tres meses se debe calcular; para efectos fiscales se aplicó la provisión individual y el castigo de las EPS que se encuentran en liquidación, teniendo en cuenta la certificación del ente liquidador.

Se verifico que la sociedad no obstaculizo ninguna operación de factoring con las facturas de venta, atendiendo el artículo 87 de la ley 1676 del 2013.

### **RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LEGAL Y NORMATIVO Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

#### ***Cumplimiento legal y normativo***

También informo que durante el año 2023, la Clínica ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

#### ***Sistema de Control Interno***

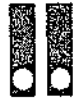
El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad

Tel: (57) 310 3243947  
email: [jeriveracardoso@hotmail.com](mailto:jeriveracardoso@hotmail.com)  
Dirección: CR 20 Sur 103 124 Torre A Apto 1003 Altos de la Carolina

## **JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO**

Contador Público Titulado  
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero U Católica Especialista en Revisoría Fiscal y  
Auditoría Externa U de Ibagué



- Estatutos de la Sociedad
- Actas de asamblea y de Junta Directiva

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros en una Organización. Estos criterios no son de uso obligatorio para la compañía son buenas prácticas aceptado para configurar sistema de control interno financiero.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la
- De los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de

Tel: (57) 310 3243947  
email: [jeriveracardoso@hotmail.com](mailto:jeriveracardoso@hotmail.com)  
Dirección: CR 20 Sur 103 124 Torre A Apto 1003 Altos de la Carolina

**JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO**

Contador Público Titulado  
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero U Católica Especialista en Revisoría Fiscal y  
Auditoría Externa U de Ibagué



las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

***Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y junta directiva, en todos los aspectos importantes.

***Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno***

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el lineamiento incluido en las Normas Internacionales de Auditoría respecto al sistema de control interno.

Cordialmente,

**JORGE EDUARDO RIVERA CARDOSO**

Revisor Fiscal Principal  
T.P. 46.347-T de la J.C.C.

Tel: (57) 310 3243947  
email: [jeriveracardoso@hotmail.com](mailto:jeriveracardoso@hotmail.com)  
Dirección: CR 20 Sur 103 124 Torre A Apto 1003 Altos de la Carolina